

ACTA REUNION CONSEJO SECTORIAL DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Fecha: 31/01//2019 a las 19:00h
Lugar: Ayuntamiento de Soto del Real
Asistentes:

José Luis Izquierdo
Juan Barrado
Pablo Ismael López
Florentino Mateos
Pedro Gómez
Luis Miguel Peñalver
Gonzalo Leonardo

Orden del día:

- 1.- Información estado de ejecución de los Proyectos Participativos del 2.018.
- 2.- Información de los Proyectos Participativos del 2.019.
- 3.- Calendario de Participación. Proyectos para 2.020.
- 4.- Condiciones Presentación de Proyectos Pregunta Ciudadana.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Se inicia la reunión a las 19:15h.

1º.- Información estado de ejecución de los Proyectos Participativos del 2.018.

Gonzalo Leonardo, representante del Consejo Sectorial de Obras en el Consejo Consultivo, informa que todos los proyectos de la III Pregunta Ciudadana se han ejecutado, salvo el proyecto "Soto abre la puerta al sol", que se encuentra en fase de montaje de las placas fotovoltaicas en la Casa de Cultura (20 kw), en el Hogar del Mayor (7,5 kw) y en el Ayuntamiento (10 kw).

2º.- Información de los Proyectos Participativos del 2.019.

Se informa que todos los Proyectos de la IV Pregunta Ciudadana están en fase de licitación, salvo dos Proyectos que ya se han realizado:

- la parte relativa al arreglo de la pista deportiva del gimnasio del CEIP Chozas de la Sierra, dentro del Proyecto de mejora de instalaciones deportivas, que ya ha sido acometido porque era urgente.
- el Proyecto de construcción de la acera en la Avda. Víctimas del Terrorismo.

3º.- Calendario de Participación. Proyectos para 2.020.

El Calendario para la V Pregunta Ciudadana se ha establecido así:

- 14 de marzo, fecha límite de entrega por registro (con copia al Concejal de Participación) de los Anteproyectos que presente cada consejo sectorial. La hora límite es las 14:00 para entrega presencial en registro, y las 00:00 para entrega electrónica.

- 21 de marzo, fecha límite para el primer filtro del Consejo Consultivo y entrega de proyectos a los técnicos correspondientes.
- 3 de abril, fecha límite de presentación de informes técnicos al Consultivo.
- 11 de abril, visto bueno del Consultivo a los proyectos que van a la V Pregunta ciudadana.
- 15 de abril, convocatoria del Pleno municipal en relación con la V Pregunta ciudadana
- 26 de abril, aprobación en Pleno municipal de la pregunta y la papeleta definitiva de la V Pregunta ciudadana
- 17 de mayo, publicación de los Proyectos en la WEB
- 20 de mayo, fecha límite de entrega resúmenes de los Proyectos para que se publiquen en el Boletín municipal extraordinario de la V Pregunta Ciudadana.
- 27 de mayo, publicación del Boletín extraordinario V Pregunta ciudadana
- 9 de junio, apertura plazo del voto por correo y electrónico. Éste último por vez primera con la colaboración de la fábrica de moneda y timbre.
- 9 y 16 de junio, presentación de los Proyectos en carpas informativas en la Plaza
- 16 de junio, presentación de los Proyectos en Asamblea Vecinal a las 18:00 horas.
- 23 de junio, votación presencial de la V Pregunta ciudadana.

4º.- Condiciones Presentación de Proyectos. Pregunta Ciudadana.

Gonzalo Leonardo informa que en la reunión del Consejo Consultivo del 21/01/2019 se decidió modificar las modalidades de presentación de Proyectos así como establecer la cuantía máxima de los Proyectos de cada Sectorial en 75.000€. El objetivo es posibilitar la máxima representación de los diferentes Consejos Sectoriales en el resultado final de la Pregunta Ciudadana.

Se establecen tres categorías de Proyectos:

- A. Proyectos con presupuesto entre 25.001 y 75.000 €
- B. Proyectos con presupuesto entre 5.001 y 25.000 €
- C. Proyectos hasta 5.000 €.

Cada Consejo sectorial podrá presentar cuantos Proyectos considere siempre respetando las siguientes bases:

- Presupuesto máximo entre todos los proyectos que presente: 75.000 €
- Solo podrá presentar 1 de la categoría A, entre 25.001 y 75.000 €.
- Solo podrá presentar 1 de la categoría C, hasta 5.000€.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Gonzalo Leonardo informa que en la reunión del Consejo Consultivo del 21/01/2019 los grupos políticos asistentes Ganemos Soto y PSOE proponen la creación de la figura de “Hijo predilecto de Soto del Real”. Se trataría de una consulta a celebrar todos los años en la Pregunta ciudadana. Se votaría entre 3 personas propuestas por la ciudadanía, bien de manera individual, bien canalizando su propuesta a través de asociaciones, clubes o consejos sectoriales.

Las propuestas deberán cumplir con una serie de criterios, que desarrollará el Consejo Consultivo, y serán aprobados en Pleno Municipal con el conjunto de la Pregunta ciudadana. Dichos criterios tendrán que ver con el desarrollo de una labor que sitúe a esas personas como referentes para el resto de la ciudadanía.

En cuanto a la Pregunta a proponer a votación, no ha surgido ninguna pero se seguirá trabajando en ello para tenerla lista en las próximas semanas.

El Consejo Sectorial de Obras e Infraestructuras ha valorado positivamente la iniciativa de la creación de la figura de “Hijo Predilecto de Soto del Real” con dos sugerencias que se harán llegar al Consejo Consultivo y a los Grupos Políticos:

1ª Pedro Gómez sugiere que se nombre al elegido en votación, sin concretar el número de votos sacados por los tres seleccionados. El fin es evitar herir sentimientos.

2ª Luis Miguel Peñalver propone extender esta figura a Grupos o Colectivos del Municipio, en forma de dos preguntas (Individual y Colectivo) en la misma Pregunta Ciudadana o una pregunta cada dos años (un año Individual, al año siguiente Colectivo).

Juan Barrado sugiere como candidato a “Hijo Predilecto de Soto del Real” a:

Don. Casto Martín Arribas, empleado jubilado del Ayuntamiento cuya labor fue la limpieza viaria.

Pedro Gómez cree que otra buena candidata es:

Doña Teresa....., empleada Municipal encargada de la Conserjería del CEIP. Virgen del Rosario.

Las primeras sugerencias del Consejo Sectorial de Obras en cuanto a los Proyectos a desarrollar para la V Pregunta Ciudadana son:

- Pedro Gómez sugiere acondicionar la zona situada entre la C/Ave María y la C/Prado Quintín y el arroyo Matarrubias, dado que es una zona de descanso durante el recreo de los alumnos que pueden salir del IES. Sierra de Guadarrama.
- Juan Barrado tiene dos propuestas. La primera es canalizar mejor las aguas pluviales que pasan por detrás del Centro de Arte y Turismo (CAT) para evitar el desbordamiento y la segunda es la construcción de la acera que falta por un lado de la C/Egidillo, dado la afluencia de ciudadanos hacia la zona deportiva.
- Luis Miguel Peñalver aportó la idea de un “Punto de Encuentro” consistente en un recinto circular, con una fuente ornamental en el centro, en su interior sería una pista de patinaje y todo el perímetro serían asientos.

En principio, el Ayuntamiento no cuenta con parcelas o zonas para la realización del Proyecto.

Se convoca al Consejo Sectorial de Obras e Infraestructuras y a todos los Ciudadanos del Municipio que quieran participar a la siguiente reunión del día:

Miércoles 13 de febrero a las 19:00h

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 21:15h.



José Luis Izquierdo
Presidente



Juan Barrado
Secretario